

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año II

Orense 28 de Diciembre de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

Núm. 352.

## LA ENSEÑANZA

CRUCIFICADA POR PIDAL

Sin perjuicio de ocuparnos con el detenimiento que se merecen las variaciones hechas en el personal y las cesantías decretadas por el ministro de Fomento en el Instituto de Orense, transcribimos á nuestras columnas un artículo de *El Liberal* en que se denuncian las arbitrariedades que á montones viene cometiendo el ultramontano marqués.

“En el Ministerio de Fomento se cuentan las ilegalidades é injusticias por el número de expedientes que se resuelven, desde que el Sr. Pidal, ayudado por tres de sus íntimos, desempeña la cartera de ministro.

Hace pocas semanas jubiló por sorpresa á un benemérito funcionario, á D. José M. Barcia, inspector de primera enseñanza de las Baleares, fundándose en que tiene los sesenta y cinco años cumplidos, y sin reparar que se halla en la plenitud de sus facultades físicas é intelectuales, que cuenta largos años de brillantes méritos, una honrosa hoja de servicios y que no tiene derechos pasivos de ningún género. Se habrá podido decir al oído del ministro horrores respecto á dicho funcionario; pero el Sr. Pidal debe comprobar si las denuncias anónimas de los enemigos de un funcionario tienen fundamento, y, si en tal caso, no es jubilación sino castigo la que debe imponerse. Al Sr. Barcia no habrá quien le pruebe un acto incorrecto.

Casi al mismo tiempo cometió el ministro de Fomento otra atrocidad, mayor si cabe que la anterior, jubilando forzosamente á D.<sup>a</sup> Petra Zugarrondo, directora de la Normal de maestras de Salamanca, para satisfacer—según se dice—pequeñas venganzas y egoístas pasiones de determinadas personas de aquella capital. La Sra. Zugarrondo tiene el pecado de ser una persona muy ilustrada, muy benemérita y de un carácter de acero, que no se doblega ante las imposiciones de nadie. Y por esto, sin duda, ha sido preciso jubilarla.

Por este tiempo también, el Sr. Pidal ha dado una cátedra en Valencia, con protesta unánime de la opinión pública, á uno de sus secretarios particulares, á D. José M. Bris, bien conocido estos días en Madrid por la protección que le presta el ministro de Fomento. Dicho Sr. Bris no ha hecho nunca oposiciones, y tiene el empeño de quedarse con una cátedra de esta corte.

Si este hecho no fuera bastante censurable de por sí, lo sería por otro que ha motivado el deseo de protección al Sr. Bris por parte del ministro.

Ha correspondido en concurso otra cátedra de Valencia á un maestro de esta corte, al Sr. Castro y Legua, director de un periódico que sostiene briosa oposición contra el Sr. Pidal y sus secretarios y amigos. A fin de evitar la proximidad del Sr. Castro con el Sr. Bris, y en castigo de la cau-

pañía á que aludimos, el ministro posterga al Sr. Castro y no le nombra para la cátedra de Valencia. Más aún; por el enorme pecado de haber pedido esa cátedra, que le corresponde de derecho, se le ha despojado de la cátedra de Alicante para la que era ya electo, y le dejan sin ninguna contra su voluntad y sin darle explicaciones de ningún género.

No terminan aquí las hazañas del Sr. Pidal y de sus consejeros áulicos, pues de paso que despojan de su derecho al Sr. Castro y Legua, hacen lo mismo con el ilustrado maestro de Córdoba, D. Enrique Villegas, á quien siendo de los primeros lugares de la propuesta, se le niega el nombramiento de una cátedra de dicha capital para concedérsela á otro concursante posterior á él, y que ha obtenido dos nombramientos en el mismo concurso, lo que significa colocación y un ascenso inmediato.

Si esta labor del Ministerio de Fomento no se ve contenida por la intervención de algún diputado ó senador, no sabemos á dónde llegará; pero es seguro que pronto, por virtud de ella, quedarán colocados, sin méritos para ello todos los parientes, todos los amigos de los amigos del Sr. Pidal. Este es el orden que, por lo visto, se sigue en aquel ministerio para otorgar mercedes.

## LA ÚLTIMA NOCHE

(1831)

—Maese Andrés, vuestra *Cena* de San Salvador supera á cuanto hasta ahora habéis pintado; igualáis á Rafael en el dibujo y le aventajáis en el color. Maese Andrés, desde ahora os aseguro la inmortalidad.

Andrés del Sarto se sonrió tristemente á estas palabras, que salían de labios de messire Gandolfo Cavalcanti, uno de los más conspicuos individuos de la bailía de Florencia. Pensaba, en efecto, que la inmortalidad le daría muy poco dinero, y lo que él necesitaba eran escudos y piastras; no que tuviese costosas necesidades que satisfacer sino para que estuviese contenta su Lucrecia, aquella Lucrecia de la Fede, tantas veces reproducida bajo la forma de la Virgen Madre en sus maravillosos lienzos.

El gran pintor estaba cada día más enamorado de su esposa, malvada sirena, en cuyo corazón sólo tenía albergue la codicia y la vanidad. Por ella, sólo por ella había dilapidado el dinero que le confiara Francisco I de Francia para comprar obras de arte; verdad es que para reintegrar al rey de aquellas sumas le había pintado una colección de obras maestras, cuyo valor excedía enormemente al de los fondos distraídos. Por su mujer se afanaba trabajando sin cesar, privándose de todo para que Lucrecia padiera lucir joyas y vestidos.

La situación de Florencia, sin embargo, no era muy propicia á los artistas. Aparte de la inminente caída de la República y la restauración de los Médicis por los franceses, aumentaban de cada día más los temores de que la ciudad fuese invadida por la peste que devastaba el resto de Italia.

No tardó en realizarse la terrible amenaza que pesaba sobre Florencia: la plaga hizo su irrupción en la insigne capital toscana con no menos ímpetu que en tiempo de Boccaccio, solo que esta vez no había de salir de ella ningún regocijado *Decameron*, sino todo lo contrario: recorrían las frailes las calles y las plazas predicando penitencia, celebrábanse larguísimas procesiones á las que asistían descalzos los magnates; todo era terror y espanto.

El pobre Andrés se encontró sin trabajo, y con tremenda desesperación no podía siquiera continuar morando en la casa donde hasta

entonces habitara; casa con espléndidas vistas y cómodos aposentos, con magníficos jardines y alegres azoteas rodeadas de marmóreas balaustradas. ¿Do iría? Los implacables mercaderes con quienes estaba en descubierto se habían apoderado de su ajuar, de sus bóccos, de sus cuadros ya concluídos. Haciendo desesperados esfuerzos había conseguido reunir algún dinero para que Lucrecia se instalara en una posada de los alrededores, mientras él alquilaba una misérrima bohardilla dentro de la ciudad para guarecerse de la intemperie.

Una tarde fué Andrés del Sarto á ver á su ídolo, después de pasar tres días sin haber podido realizar aquel su afanoso anhelo. Trafala buenas noticias; los frailes negros de Plasencia le habían encargado fuera á su convento á pintar un fresco de vastas dimensiones. Volvería á tener dinero; podría comprar la joyas y trajes.

Al llegar á la posada, el mesonero le dijo al pobre pintor que su esposa había partido dos días antes con un riquísimo banquero genovés, sin dejar manifestado á dónde se dirigía, y ni siquiera hablar para nada de su marido.

Andrés del Sarto sintió como si le partieran el corazón con un puñal; anudósele la garganta, y, poniéndose pálido como la cera, emprendió el regreso.

Tenía que detenerse á cada paso, flaqueándole las piernas, y cuando echaba de nuevo á andar se tambaleaba como un borracho; dolíale la cabeza como si se la apretaran con un arco de hierro. Así llegó á su bohardilla.

No tenía luz, ni lumbre; estaba vacía de todo manjar la alhacena. Echóse sobre el jergón de paja que yacía sobre el suelo húmedo y sintió como si todo él ardiera.

Comenzó á gritar:—¡Lucrecia! ¡Lucrecia!—pero nadie le respondía. Por fin, vió aparecer varias cabezas que asomaban por la puerta y que desaparecieron rápidamente, en medio de las voces de espanto de:—¡La peste! ¡La peste!

Ya no oyó más. Todos habían huido de la casa visitada por la plaga. Andrés del Sarto tendría que morir más abandonado aún que un perro.

Entonces comenzó á delirar. Se le apareció el coro de sus Madonas, todas con el mismo gracioso semblante y la gentil figura de Lucrecia; se le aparecieron las legiones de sus angeles; se le aparecieron los santos á quienes había dado nueva vida con su pincel; todos le sonreían, pero de lejos, de muy lejos. Luego desapareció aquella visión y surgieron los horribles cuadros de su vergüenza y su miseria; las gentes que le señalaban con el dedo y le llamaban *ladron*, por haberse gastado con Lucrecia el dinero del rey de Francia; las torturas de los celos, la desesperación por las esquivaces de la bella, el constante terror por perderla acaso.

Y á todo esto, sin una mano que le acercara un jarro de agua para calmar el tormento de su sed; sin una voz que le consolase en el supremo trance; sin una oración, sin una mirada siquiera.

Andrés del Sarto volvió en sí por algunos minutos, se incorporó y se cercióró de su abandono.

Entonces alargó los brazos con ademán terrible y cerrando los puños gritó con voz enronquecida:

—¡Ladronal! ¡Ladronal! ¡Ladronal!

No pudo decir más, porque en breve se le fué la vida, á la misma hora en que Lucrecia de la Fede, llegaba á Génova, se instalaba en el palacio del banquero y admiraba nuevamente su rostro en el de la Madona pintada por su marido para la capilla del raptor.

Tal fué la muerte, digna de la vida, de aquel desgraciado *Andrea senza errori*; la posteridad ha recogido el nombre de la mujer indigna que le llevó á la deshonra y desesperación, sin culpárle, como para perpetuar la desventura del soberano artista. La mujer, nadie lo dude, puede ser fuente de inspiración, pero con más frecuencia aún, quizás, perturba el genio del creador. El caso de Andrés del Sarto ha tenido tantas repeticiones que casi podría calificarse de *historia vulgar*.

ALFREDO OPISSO.

## VARIEDADES

*Suicida pertinaz*

El profesor legista Shawchid presentó á con-

curso una obra científica que no obtuvo premio, y herido su amor propio, se propuso no sobrevivir á su derrota.

Como primera, se arrojó al Toinoin desde un puente; pero habiendo calculado mal el salto, en vez de caer al agua, fué á dar en un embarcadero, resultando con una pierna fracturada por cuatro ó cinco sitios. El Tribunal de Policía le impuso, además, una multa.

Pagó el doctor resignadamente y, apenas restablecido, salió á la calle, y al pasar á galope un coche de Correos, se lanzó de frente sobre los caballos con el fin de que le estrellasen; pero, desgraciadamente, sólo pudo conseguir que le rompiesen un brazo. Nueva multa; pero aún no escarmentó con esto el profesor Shawchid, y en cuanto salió curado del hospital, cogió un revólver, se tendió sobre un canapé, y, de esta vez, una bala puso fin á su existencia.

## De agricultura

Para conservar las flores cortadas

Hay numerosas recetas, pero no se las puede multiplicar suficientemente para tratar de prolongar en cuanto sea posible la vida de las flores que adornan de manera tan encantadora nuestras viviendas.

¿Quiéren ustedes conservar intacto un ramo de flores?

Extiéndase un pedazo de algodón en rama mojado sobre el ramo y cúbrase el todo con un recipiente cualquiera que ajuste bien sobre el algodón. Si las flores parecen un poco marchitas, póngaseles en agua salada caliente en la que se habrá echado un poco de sulfato de amoniaco.

Para impedir que se marchiten las flores que forman un ramito para el ojal, se queman las extremidades de los tronquitos en la llama de gas, ó sumérganse en lacre derretido; esto impide que se escape la savia. Para conservar las flores en los centros de mesa, se ponen en arena mojada con un poco de sulfato de amoniaco.

Por fin, antes de colocar las flores en un florero, lávense los troncos abundantemente en agua corriente, para quitar las materias de composición adherentes, teniendo cuidado de no mojar los pétalos; en seguida se ponen las flores en un florero de agua de jabón. Al día siguiente se ponen en agua fresca; es bueno echar unas cuantas gotas de amoniaco en los floreros.

## La sacarina

Un artículo publicado en una revista francesa ha llamado la atención de todos los que se ven obligados á utilizar productos en que el azúcar es reemplazado por la sacarina.

Según datos recogidos de todas partes de Francia, parece que el empleo de la sacarina es más extendido de lo que se cree y que no es solamente Alemania la que introduce como contrabando este dulce.

Existen fábricas de sacarina en Francia y hasta en París, que producen grandes cantidades para la industria; lo más gracioso es que está prohibido el empleo de la sacarina en Francia, pero la fabricación no, pues se hace públicamente y cada fábrica tiene sus corredores en todas las ciudades.

Los licoristas, los cerveceros y confiteros son los que más la emplean.

Los agentes de la administración de contribución directa inspeccionan á menudo todos los establecimientos que pueden emplear la sacarina en sus productos; pero es muy difícil descubrir algo, porque es muy fácil esconder una bolsita de 500 gramos, que equivale á 150 kilos de azúcar cristalizado.

Si realmente se quiere proteger la industria azucarera, tan importante en Francia, lo mejor sería prohibir la fabricación y analizar los productos que pueden emplear ese dulce.

De esta manera no se protegé solamente á los fabricantes de azúcar, sino lo que es más importante aún: la salud pública.

## De la Región

### La Coruña.

Fueron obsequiados con una cena extraordinaria todos los acogidos en los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

A la celebrada en el Asilo, á las siete de la tarde, asistieron varios concejales.

Después de larga enfermedad, ha fallecido en esta capital el Sr. D. Pablo Chaves, beneficiado organista de la Colegiata.

No resultó cierto que le tocase la lotería al industrial D. Marcelino Alonso, al cabo Deza y al empleado del Asilo don Aquilino Rama.

### Pontevedra.

Parece que se ha firmado ya en Madrid la escritura de constitución para la fábrica azucarera que ha de establecerse en términos del inmediato pueblo de Padrón. Forman el consejo de administración los señores duques de Terranova, D. Augusto Coinas, D. Saturnino Calderón, D. Eduardo Gasset, D. Teófilo Bernad, D. Marcelino Varela y Mr. Roche Hortuna.

El segundo teniente del regimiento de Murcia, D. Angel Oneca González, ha sido destinado al de Isabel la Católica.

### Vigo.

Anteayer fué á Chapela, donde hay un caso de viruela con carácter benigno, el subdelegado de Sanidad de Redondela, Sr. Amoedo, con objeto de tomar las medidas oportunas de aislamiento.

Se ha reunido la Cámara de Comercio para designar los representantes que han de asistir á la próxima asamblea.

Se concedió el título de *Siempre benéfica* á la ciudad de Vigo, por su hospitalario y generoso proceder durante la repatriación de las tropas de Ultramar.

## La gran Prensa

### El Imparcial

Si el Gobierno no varía de plan, ya sabemos lo que ocurrirá al reanudar las Cortes sus sesiones.

Si sus iniciativas reorganizadoras siguen virgenes, y los múltiples problemas á resolver no son más que esperanzas muy lejanas, la responsabilidad será toda suya.

En política, solo se hunden, para no levantarse más, los que caen por débiles.

\*\*

### El Nacional

La humanidad tiene ya un Mesías. Solo hizo un milagro: dar la cartera de Gobernación á Dato.

\*\*

### El Correo

En medio de las grandes dificultades con que lucha la Hacienda para su normalización, es relativamente satisfactorio el curso del presupuesto, si bien dista mucho la notable mejora que en los ingresos se advierte de cubrir el aumento que las obligaciones del Estado han experimentado á consecuencia de las guerras.

\*\*

### El Liberal

Una legión de comisionados extranjeros se halla en España estudiando nuestros asuntos económicos.

En España, dicen, es incalculable la riqueza del suelo y absoluta la incapacidad de los habitantes para utilizar los bienes que la Naturaleza les prodiga.

Otra nación no se dormiría sobre los tesoros que encierra su tierra.

## LA GACETA

Correspondiente al día 23 publica las disposiciones siguientes:

### Guerra

Disponiéndose que el importe de los de-

pósitos constituidos para redención del servicio militar, se devuelva á los interesados que expresa.

### Fomento

Dictando disposiciones para que los funcionarios que ejercen la inspección y vigilancia en los ferro carriles, viajen libre y gratuitamente por las líneas de su cargo respectivo.

## De la provincia

### DESDE CUALEDRO

El repartimiento de arbitrios confeccionado por la Junta municipal para el corriente ejercicio, contiene tal cúmulo de arbitrariedades, que deja muy atrás á la monstruosidad del de consumos, pues siendo el total de vecinos á contribuir 904, y la cantidad repartida 6.945 pesetas 74 céntimos, á 117 se le han impuesto cuotas que ascienden á 3.214 pesetas con 04 céntimos, y á los 787 restantes 3.731'97 de manera que á primera vista se comprende la enormidad de dicho repartimiento, teniendo en cuenta que en el mayor grupo de contribuyentes los hay de todas clases, incluso los individuos de la Junta municipal.

En este ayuntamiento el déficit del presupuesto de gastos excedió de 1.500 pesetas hasta el presente ejercicio, que la regeneración conservadora lo elevó á la cantidad de que queda hecho mención, sin causas que justifiquen tal aumento, que solo pudieran motivarlas obras públicas y contingente provincial, á pesar de todo lo cual, al médico de Beneficencia le han consignado tan solo 100 pesetas de sueldo.

De veintidos individuos que constituyen la Junta municipal, tan solo discutieron y aprobaron el presupuesto seis, ó sea D. Juan García Conde, alcalde, y concejales Ramón Gómez Rodicio, Agustín Colmenero, Pedro González, Santiago Barreira y Domingo do Campo, que constituyen el ayuntamiento interino. Solo el último reúne la cualidad de ex-concejal, y, sin embargo, ha sido autorizado por el Gobierno civil.

Dicho presupuesto merece los honores de la publicidad, porque además de haberse aumentado en manera considerable los sueldos de los empleados, constan en él partidas para servicios imaginarios.

Se remite instancia al gobernador, pidiendo la nulidad de dicho repartimiento.

## RETAZOS MILITARES

Hoy, que tanto se discute sobre las cuestiones de Guerra y Marina, y que personas muy competentes en estas materias manifiestan su opinión sobre las radicales reformas que es de todo punto necesario introducir en nuestro ejército y en la armada, hemos leído con el detenimiento que se merece el folleto del joven oficial D. Federico Pita, que, con el título que sirve de epígrafe á estas líneas, ha dado á luz recientemente y que revela no común inteligencia en su autor y un sereno juicio libre de todo apasionamiento que pudiera amenguar el mérito de la sinceridad con que emite sus opiniones.

Ocupase en primer término el Sr. Pita de la instrucción del soldado, pidiendo que se prescindiera de prácticas inútiles como paradas y formaciones; que se disminuyan las revistas y actos interiores, y que se practiquen muchos ejercicios de tiro y de combate, marchas, exploraciones y patrullas de reconocimiento, hermanando así la instrucción práctica y teórica del soldado, en consonancia con el modo de hacer la guerra en la actualidad.

Sobre lo que debe ser el ejército, sobre la formación del soldado, la instrucción que necesitan los oficiales, jefes y generales y otros asuntos de no menor interés é importancia se expresa el autor de *Retazos militares* con noble franqueza, exponiendo sus opiniones con gran valentía, no siendo nosotros los llamados á emitir nuestra opinión sobre asuntos que no son de nuestra competencia.

Esto no obstante, hemos de manifestar que nos parecen muy acertadas las esenciales reformas que pide en la organización del ejército el Sr. Pita y muy dignos de tenerse en cuenta sus juicios sobre lo que es y lo que debe ser el elemento militar en España.

Reciba el joven y estudioso oficial nuestro sincero parabién por su luminoso trabajo, al que quisieramos dedicar más tiempo y espacio de lo que nos permiten las diarias y urgentes tareas del periodismo.

## EL EX-CONVENTO

DE

## San Francisco de Orense

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y diputado á Cortes por el distrito de Carballino, D. Francisco Javier Ugarte, á quien se habfan dirigido caracterizadas personas de esta capital que nos son muy afectas, para que interpusiese su valiosa influencia con el ministro de la Guerra, general Azcárraga, en el asunto del cuartel de San Francisco, ha demostrado elocuentemente su celo por lo que se refiere á esta cuestión.

No esperábamos menos del diputado á Cortes por Carballino, cuya conducta contrasta con la de los demás diputados adictos á la situación, los cuales parece que ponen especial empeño en no hacer nada útil para la provincia, hasta el punto de que la prensa y los concejales afectos proponen se eleven exposiciones á las Cortes protestando contra la enajenación del referido ex-convento, sin acordarse para nada de los diputados que los patrocinan.

He aquí lo que contesta al Sr. Ugarte el general Jefe de la Sección de Ingenieros:

«Pedidos todos los antecedentes de dicha cuestión en el archivo general, nada aparece que tenga relación con la referida venta, ni con que se haya pretendido sacar á subasta el edificio destinado á cuartel en la ciudad de Orense. Todo lo que hay se reduce á lo siguiente:

Por Real orden de 2 de Agosto de 1894 se aprobó un presupuesto para la reconstrucción de la parte ruinosa del cuartel, importante 272.680 pesetas; en cuya parte dispositiva se suponía que el Ayuntamiento y la Diputación contribuirían con alguna cantidad para la ejecución de las obras, que no se han emprendido todavía, ni se ha asignado á las propuestas de inversión del Material de Ingenieros cantidad alguna para ellas en los ejercicios que han transcurrido desde la publicación de la mencionada Real orden.

En el año 1897, el ayuntamiento de Orense, contraviniendo lo que marcan las exigencias higiénicas de las poblaciones, creyó conveniente ensanchar el cementerio contiguo al cuartel, no obstante las protestas del ramo de Guerra por los daños que no podía menos de causar á la tropa acuartelada en aquel edificio, en lo tocante á la salud del soldado, tan inconveniente vejez, por lo que, aunque sin que se haya dictado resolución alguna sobre el particular, se ha juzgado conveniente desistir de la ejecución del referido proyecto por cuanto en el resto de España hay otras atenciones más urgentes á que acudir y en vista de la poca atención que mereció á aquel municipio la reclamación del ramo de Guerra.

Por lo demás, como queda ya indicado, nada hay respecto de la venta del edificio.»

De los precedentes párrafos dedúcese lo siguiente: que nuestras referencias en tal asunto eran las que más se aproximaban á la verdad, siendo temerarias ciertas especies lanzadas, á lo que se ve, sin fundamento; que no se ha tratado en el Ministerio de la Guerra de la venta del referido edificio, y que, si no tenemos á estas fechas un cuartel acondicionado y una guarnición bastante á satisfacer las exigencias de una provincia fronteriza, débese única y exclusivamente no haberse llevado á cabo la obra del nuevo cementerio proyectada por el ex-alcalde D. Ricardo Novoa, y, por el contrario, haber puesto en juego influencias para que el Gobierno del Sr. Cánovas, contraviniendo Reales órdenes, autorizase el ensanche del cementerio viejo, siendo alcalde D. Manuel Pereiro Rey.

No teniendo por qué desconfiar de la veracidad de las palabras del Sr. Ugarte, toda vez que á dicho señor no le anima otra cosa que el buen deseo, así las consignamos para tranquilidad del vecindario orensano.

## CARTERA LOCAL

La *Nueva Epoca* de ayer dedica un suelto al Gobernador civil de la provincia.

Es injusto en el ataque, porque á quién debe dirigir la censura es al alcalde, á no ser que, convencido de que las ordenanzas municipales son letra menuda y el alcalde no las lee, recurra en alzada á su jefe el gobernador.

Ha salido para Celanova nuestro querido amigo el diputado provincial D. José Porras Menéndez.

En breve se establecerá un servicio en los ferrocarriles del Norte y Mediodía que permita la admisión de paquetes en los trenes correos diez minutos antes de la salida de los mismos.

Anoche tuvo lugar en el Teatro la primera conferencia dada por el propagandista D. Pablo Iglesias sobre la necesidad de la organización de las clases obreras.

No hacemos el extracto por falta de espacio.

El primer teniente de la Guardia civil don Miguel Abril ha sido destinado á esta comandancia.

Dícese que el Sr. Moreno no ha pretendido la Secretaría de este Instituto provincial, y que el nombramiento le ha causado sorpresa y disgusto.

Todo nos lo explicamos, dada la íntima y cordial amistad que de antiguo existía entre el Sr. Moreno y el Sr. Padilla.

Víctima de larga enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ayer ha dejado de existir D. Antonio de Novoa y Carrera.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Santa Eufemia del Norte los funerales de entierro por el alma del finado.

A la familia, y especialmente á su hijo político D. Manuel García, acompañamos en el sentimiento por pérdida tan irreparable.

Ha salido para Ginzo nuestro querido amigo D. Francisco Colmenero.

El delegado especial de la Cruz Roja en Barcelona ha publicado una alocución al pueblo pidiendo donativos para socorrer á 4.000 repatriados que próximamente llegarán á dicho puerto.

Hállanse en esta ciudad los alféreces de la Academia de Artillería, Sres. Varela y Parada.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lugo ha conferido el sagrado orden del Diaconado al aventajado alumno de la facultad de Derecho canónico de este Seminario, D. Manuel Arguiz Santorum. Que sea enhorabuena.

Es esperado en Madrid, el capitán general de este distrito Sr. Lachambre.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Alcalde de Maside, don José Benito González.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una real orden reglamentando, para el mejor servicio público, el ejercicio del derecho que tiene la Administración á que los funcionarios que por delegación suya ejercen la inspección y vigilancia en los ferrocarriles, viajen libre y gratuitamente por las líneas de su cargo respectivo.

A la avanzada edad de ochenta años ha fallecido la conocida fondista D.<sup>a</sup> Luz Luque.

Descanse en paz.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el aspirante segundo de la Administración de Correos de Santiago, nuestro amigo D. Antonio Somoza de Armas.

A las tres de la tarde de ayer han sido detenidos, bajo la responsabilidad de una autoridad económica de la provincia, tres jóvenes muy conocidos en esta capital.

¿Se puede saber en virtud de qué facultades y por qué delito se realizó dicha detención?

Trasladamos la pregunta á quién corresponde entender en el hecho.

La Reina ha firmado un decreto de Guerra suspendiendo el alistamiento actual, por haber sido aprobada la ley que eleva á 21 años la edad del ingreso en filas.

La política; alejada hasta hoy de las sociedades y centros de enseñanza, ha tomado ya carta de naturaleza, merced al egoísmo y desconcierto hoy dominante.

En el Claustro del Instituto es en donde más principian á notarse los efectos de esta desdichada regeneración; y de lamentar es que habiellas y dualismos den al traste con la buena armonía y correcto compañerismo que siempre ha existido en nuestro primer establecimiento docente.

Ha fallecido en Celanova la Srta. D.<sup>a</sup> Ester Vázquez Elces.

Hoy se celebrarán solemnes exequias por el eterno descanso de su alma.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

Hállanse detenidas en esta administración de Correos, por desconocer á sus destinatarios, las cartas dirigidas á los señores siguientes:

D. Manuel Rivera, D. Enrique Rodríguez, D. Victoriano Fernández, D. José Rodríguez,

D. José González, D. Daniel Bouzas, D. Eusebio Portajero, D. Fernando Rubio, D. Francisco Carbajal, D. Fernando Cid, D. Luis Mariano, Sr. Marqués de Santa María, Sres. Lorenzo Martínez é hijo, Sres. Agustín Dorda y C., Monsieur le Propriétaire, D.ª Antonia García, D.ª Remedios Domínguez, D.ª Josefa Suárez y D.ª Ramona Álvarez.

Hace días sabemos que se vienen denunciando al Sr. Delegado de Hacienda á probos é inteligentes empleados de la Administración y á varios industriales de esta capital.

Como quiera que estas denuncias se atribuyen al director de un periódico de esta localidad, y por más que nadie ignora su procedencia, protestamos de esta infamia y de actos tan incalificables como indignos.

Nuestro querido amigo D. Desiderio Fernández, activo é inteligente empleado de la Intervención de Hacienda, puede emitir los informes que se le pidan para la compra de pianos de cola, en la seguridad de que han de ser exactos. Proceder de otra suerte sería un cargo de conciencia, y prestarse á un engaño y á un chanchullo manifiesto, no haría honor á su buen nombre y acrisolada honradez.

En el caso de que el Sr. Cortejarena fuese nombrado director de Sanidad, habría que proceder en esta provincia á la elección de un senador.

Dícese que esta noche dará función en el teatro del Liceo Recreo una compañía acrobática, pantífica y cómico-lírico-dramática, procedente del Sur de Italia.

Los salones prometen estar muy concurridos.

**Tribunales.**

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Allariz.—Contra Felisardo Alvarez, por hurto.
- Idem.—Por ídem.
- Idem.—Por ídem.
- Verín.—Por ídem.
- Idem.—Por incendio.
- Valdeorras.—Por infidelidad.
- Idem.—Por suicidio.
- Trives.—Por muerte.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero.	743.9
Idem id. al nivel del mar.	756.6
Temperatura al aire libre.	6.0
Id. máxima de anteaayer (á la sombra)	10.8
Idem id. id. (al sol)	15.0
Idem mínima (á la sombra).	2.8
Idem idem por irradiación.	2.4
Dirección del viento.	S.
Estado del cielo.	Cubierto
Lluvia en milímetros.	0.9

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Cambios medios	
4 por 100 inter-	Títulos grandes.. 69.40 por 100
rior . . . . .	Idem pequeños.. 69.15
4 por 100 exte-	Idem grandes.. 00.00
rior . . . . .	Idem pequeños.. 75.80
Idem amorti-	Idem grandes.. 76.50
zable . . . . .	Idem pequeños.. 76.55
Billetes de Cuba 1886.	77.35
Idem 1890.	85.45
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.	98.05
Idem de Filipinas al 5 por 100.	81.35
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	103.00
Idem id. id. al 4 por 100.	000.00
Acciones del Banco de España.	495.50
Idem de la Tabacalera.	399.00

**PAPEL S/ EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista.	27.50
á 8 d/v.	00.00
Londres, á la vista.	00.00
á 8 d/v.	00.00
á 90 d/v.	00.00

**FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO**

Paris, 4 por 100 exterior.	00.00
Londres, 4 por 100	00.00

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 27, 7 n.

**Bandoleros aprehendidos**

Los vecinos del pueblo de Berberana, en la provincia de Burgos, auxiliados por la Guardia civil, salieron en persecución de una cuadrilla de

salteadores, consiguiendo herir á cinco y prender á varios.

Entre éstos figuran dos mujeres disfrazadas de hombres.

**Consejo de ministros**

Quedó admitida la dimisión del general Despujols y nombrando para sustituirle en la Capitanía general de Cataluña el de igual graduación señor Delgado.

También trataron los ministros del nombramiento del jefe del cuarto militar de la Reina, acordando aplazarlo hasta el próximo Consejo.

**Cuestiones económicas**

Al ocuparse de asuntos económicos se acordó que se verifique la adopción de las economías aprobadas por las Cortes en Hacienda á los presupuestos vigentes.

En su virtud se suprimirán las direcciones de Ultramar y de Contribuciones indirectas, así como la Junta de clases pasivas.

**Otros asuntos**

Se aprobó la unificación de las horas del servicio de comunicaciones con la Europa occidental y quedó acordado que el viernes se verifique en Palacio la recepción oficial del nuevo Nuncio de Su Santidad.

Por último se dió lectura á la comunicación del Gobierno de los Estados Unidos manifestando que abonará el pasaje de los prisioneros y de sus familias.

**Lance de honor**

Hoy se ha verificado en Carabanchel el encuentro pendiente entre el Sr. Urquía y el general Aldave, á pistola.

El lance fué á veinte pasos avanzando, cruzándose cuatro balas sin que resultase herido ninguno de los contendientes.

El general quería continuar, pero los padrinos se opusieron.

Madrid 27, 8 n.

**El teatro de la guerra**

Comunican de Londres que se trata de suspender las operaciones de la guerra en el Transvaal hasta el próximo mes de Marzo.

En las esferas oficiales se alega como causa de la suspensión de hostilidades la dificultad de proveer al ejército inglés con artillería que pueda competir con la de los boers.

**Otras noticias**

Telegramas del Cabo aseguran que la plaza de Ladysmith cuenta con medios para defenderse durante largo tiempo.

Al verificar los sitiados una salida tuvieron 9 muertos y 15 heridos.

Los boers sorprendieron una avanzada de húsares ingleses cerca de Tugela, haciéndola prisionera.

**Donativo de los holandeses**

La asociación holandesa ha hecho entrega al representante de la república del Transvaal en Europa, de la considerable suma de 500.000 dollars para gastos de la guerra contra los ingleses.

Dícese que los oficiales europeos que sirven en el ejército boer pasan

de 8.000, en su mayoría holandeses y alemanes.

**Barco apresado**

El crucero inglés *Port-Erlisadet* dió caza á un vapor mercante de los Estados Unidos consiguiendo apresarle.

Conducía el barco norte-americano armas y municiones para los boers, lo que dará lugar á reclamaciones por parte de Inglaterra, tan pronto sea declarada buena presa la realización por el citado crucero.

**Alarma en Londres**

Según comunican de Washington á *The Times*, en el Canadá aumenta la oposición á que se envíe contingente alguno al Africa del Sur.

Varios agentes trabajan para organizar un levantamiento contra Inglaterra y se teme que las autoridades inglesas sean impotentes para sofocar la insurrección.

**Del extranjero**

Nuestro consul en Oporto participa que el martes ocurrieron dos casos de peste bubónica en aquella capital, pareciendo que la epidemia vuelve á recrudecerse.

Telegramas recibidos de París dicen que se ha descubierto el suero contra el alcoholismo.

NOTA.—Sin duda por efecto del fuerte temporal reinante, no hemos recibido nuestro servicio de la madrugada de hoy.

**Cultos**

**Santos de hoy**

Stos. Inocentes, Doroteo y Victor.

**Santos de mañana**

Stos. Tomás, David y Marcelo.

ORENSE: IMP. DE «EL MIÑO»

**MÚSICA**

A. Lorenzo, antiguo dependiente de la acreditada casa de D. Ramón Valencia, recibe toda clase de encargos y proporciona cuantos instrumentos de música y sus accesorios se necesitan, á precios más económicos que nadie.

Los pedidos á su nombre, calle de Pereira, num. 3, Orense.—Colegio.

**COLEGIO-ACADEMIA**

DE

**LEÓN XIII**

dirigido por

D. Joaquín Núñez de Couto  
Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor numerario del Instituto provincial.

Orense.—PEREIRA, 3.—Orense

**Bachillerato,**

Primera enseñanza,  
Preparatorio de Derecho y Carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los alumnos de oficial serán acompañados al Instituto por un dependiente del Colegio. A los medio pensionistas los irá á buscar y llevar á sus casas un camarero.

**Bicicleta** inglesa para carretera, marca Coventry (Campeona A.), y en buen uso.

Informarán en la redacción de este periódico.

**Academia preparatoria**

PARA MAESTRAS

EN SUS GRADOS SUPERIOR Y ELEMENTAL

INCORPORADA A LA NORMAL DE PONTEVEDRA Y CORUÑA

PARA MAESTROS SUPERIORES

dirigida por

D. Gerardo A. Limeses

Secretario de la Junta de Instrucción pública y Maestro Normal.

Clases de Francés para señoritas en la Academia y á domicilio.

CONSULTORIO CLÍNICO EN LUGO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

dirigido por

E. RUÍZ DE AZAGRA

Oculista de la Facultad de París.

Espaciosas salas clínicas, gabinete distinguido, huerta, jardín y paseo de convalécientes.

PENSIONISTAS DE 3 Á 5 PESETAS

Consulta especial en Orense los seis primeros días de cada mes.

**Ostras frescas**

Todos los días se reciben remesas en el Liceo y en el Café Regional.

**AGENDA DE BUFETE**

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

Edición para esta localidad y su provincia

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	1.50 pesetas
La misma, con papel secante en cada hoja.	2.00 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	3.00 —
La misma, con papel secante en cada hoja.	4.00 —
..	
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2.50 —
La misma, con papel secante en cada hoja.	3.00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	4.00 —
La misma, con papel secante en cada hoja.	5.00 —

Contiene: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

**Farmacia de Meruéndano**

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los

CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

# ANDRÉS PERILLE Orense.--Progreso, 45.--Orense

CARBURO DE CALCIO. Existencias constantemente para todos los que lo soliciten.—Productores para gas acetileno de todos sistemas y tamaños.

LAMPISTERÍA para instalaciones.—Quinqués de sobre mesa para carburo.—Calentadores y toda clase de aparatos para el mismo.

Ferretería de todas clases, vidrios, azulejos, baldosas, etc., etc.

## SASTRERÍA

DE

# JOSÉ M.<sup>A</sup> RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación.

2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

**L' UNION**  
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1828  
Establecida en París, Rue la Banque, 15  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**  
en 31 de Diciembre de 1898.  
Capital social..... Fcos. 10.000.000  
Reservas..... > 11.205.000  
Primas á recibir.... > 79.650.334  
Total de garantías. > 100.855.334

**CAPITALES ASEGURADOS**  
en 31 de Diciembre de 1898.  
Francos 17.272.202.316

**SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA**  
Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

*Subdirector en Orense:*  
**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**  
Procurador de los Tribunales.  
SANTO DOMINGO, 46

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**Gran Taller de Sastrería**  
DE  
**ALEJANDRO BLANCO**  
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

**Grandes economías en los precios**

**Especialidad en prendas para señores sacerdotes**

*Ensero en el corte y confección con arreglo á la última moda.*

**PIANOS**  
desde  
1115 duros  
mensuales!!!

**MÚSICA**  
La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

**PIANOS**  
Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano.

**INSTRUMENTOS**  
De metal y de madera.—Lefebvre Schaeffer.

**ACCESORIOS**  
De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A  
**DON MARIANO ALCOGER**  
Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

**COMPRA, VENTA**  
Y ALQUILER DE  
**PIANOS**

**REPARACIONES**  
y  
afinaciones

**LA NUEVA LUZ**

**SALÓN DE BARBERÍA Y PELUQUERÍA**  
Santo Domingo, 24.—Orense

En este acreditado y elegante salón, se afeita, corta y riza el pelo con arreglo á los últimos adelantos y exigencias de la moda.

Se dan fricciones de agua de colonia Rum-quinina, lavando la cabeza con el verdadero Champung y además usando los mejores tintes para el pelo rubio, castaño y negro.

Salón de Barbería de Ramón Gutiérrez Parada  
Frente á la calle de Alba.

**Café Regional**  
SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

**FÁBRICA DE GASEOSAS**  
Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seitz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

**J. PACHECO FOTÓGRAFO**  
con galería dotada de todos los adelantos modernos


participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

**Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.**  
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

**LABRADORES!!** Abonad las tierras si queréis mejorar y aumentar los productos del suelo.

450 kg. de Escorias Thomas  repartidos y enterrados con el arado antes de sembrar, bastan para obtener en una hectárea de terreno, una cosecha de trigo ó de cebada doble de lo usual.

Garantizando su pureza es el abono más económico y más eficaz. Véndenlo todos los almacenes, y al por mayor, el Representante general D. OTTO MEDEM en Valencia, Barcelona y Bilbao.—Sin necesidad de más señas llegaran todas las cartas.

**Máquinas "SINGER," para coser**  
ORENSE.—38, PROGRESO, 38.—ORENSE